

GACETA PARLAMENTARIA

**Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso,
comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2019**

Primer Año de Ejercicio Legal

LXIII Legislatura 09 de agosto 2019

Núm. de Gaceta: LXIII09082019



**CONTROL DE ASISTENCIAS
COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	09
	NÚMERO DE SESIÓN	11
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	María de Lourdes Montiel Cerón	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓

CONGRESO DEL ESTADO

LXIII LEGISLATURA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN PERMANENTE

09 - AGOSTO - 2019



ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2019.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.
3. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 04 A FAVOR	0 EN CONTRA
1. Declaran aprobación del ORDEN DEL DÍA de la sesión por unanimidad de votos.	

	FECHA	09
	NÚMERO DE SESIÓN	11
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	María de Lourdes Montiel Cerón	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2019.

Acta de la Décima Sesión del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dos de agosto de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y ocho** minutos del dos de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como secretarios y Vocal los diputados Ma. de Lourdes Montiel Cerón, Víctor Castro López y Javier Rafael Ortega Blancas, respectivamente; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las y los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **3.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta dice, se somete a votación y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

----- A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve; en uso de la palabra el **Diputado Víctor Castro López** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta somete a votación

la propuesta dada a conocer y, para tal efecto pregunta a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

----- Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Huamantla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirigen los integrantes del Ayuntamiento de Santa Apolonia Teacalco; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente del Comité de Participación Social de Apizaco del Fondo de Acciones para el Fortalecimiento al Campo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirigen integrantes de la Mesa Directiva de Artesanos y Textileros, La Guadalupana, A.C., de la Comunidad Guadalupe Ixcotla; **túrnese a la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen los representantes de la Comunidad de San Bernabé, Municipio de Amaxac de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de San Isidro, Municipio de Apizaco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen los vecinos de la Comunidad de San José El Conde; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** Del escrito que dirigen vecinos de la Calle Bartolomé Zitalpopoca de la Comunidad de los Reyes Quiahuixtlan y de la Calle Xicohténcatl Atzayacatzin de la Comunidad de la Trinidad Chimalpa, del Municipio de Totolac; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales; a la de Finanzas y Fiscalización, y a la de Obras**

Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención. -----

----- Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **nueve** horas con **cincuenta y nueve** minutos del día **dos** de agosto de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **nueve** de agosto del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----

C. Ma. de Lourdes Montiel Cerón
Dip. Secretaria

C. Víctor Castro López
Dip. Secretario

C. Javier Rafael Ortega Blancas
Dip. Vocal

Votación

Total de votación: 04 A FAVOR	0 EN CONTRA
2. Declaran aprobación del ACTA de la sesión anterior por unanimidad de votos.	

	FECHA	09
	NÚMERO DE SESIÓN	11
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	María de Lourdes Montiel Cerón	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.

CORRESPONDENCIA 09 DE AGOSTO DE 2019.

Oficio que dirigen Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado, José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno y María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas, a través del cual presentan ante esta Soberanía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Oficio que dirigen Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala y José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno, a través del cual presentan ante esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se autoriza a los municipios del Estado de Tlaxcala, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier institución de crédito o integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios créditos o financiamientos, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen, para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derechos a recibir

y los ingresos que individualmente les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren los mecanismos de pago de los financiamientos que contraten.

Oficio que dirigen Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado y José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno, a través del cual presentan ante esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Oficio que dirige el Dr. Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual presenta el informe anual 2018-2019 de las actividades desempeñadas como Magistrado.

Oficio que dirige la Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite el informe de las actividades realizadas durante el mes de julio del año 2019.

Oficio que dirige el Mtro. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual presenta el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de julio del año dos mil diecinueve.

Oficio que dirige Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Lic. Alfredo Valencia Muñoz, Presidente Municipal, a través del cual le solicita que en la próxima sesión de cabildo se establezca como punto del orden del día la participación para explicar a los integrantes del Cabildo, el estatus que guarda el expediente laboral 299/2014-B.

Oficio que dirige Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual rinde un informe correspondiente a la Cuenta Pública del segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.

Oficio que dirige el Mtro. Enrique Padilla Sánchez, Rector de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, a través del cual hace del conocimiento que nombro a la Licenciada Hortencia Tlecuitl Serrano, como Jefa de Oficina de Contabilidad, quien será la responsable de llevar a cabo la Cuenta Pública.

Oficio que dirige el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a través del cual solicita se le informe si en esta entidad se prevea decretar en próximas fechas alguna reforma en materia electoral sobre el número de distritos electorales con los que se conforma actualmente.

Oficio que dirige el Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual remite copia del Acuerdo por el que se formula Iniciativa de Decreto ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de reformar la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Escrito que dirige José David Cabrera Canales, a través del cual solicita copia certificada de todo lo actuado dentro del expediente de juicio político SPPJP001/2018, Acta de la Sesión extraordinaria pública, así como la versión estenográfica de la Sesión extraordinaria ambas de fecha dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

Escrito que dirigen Habitantes del Municipio de Xaloztoc, a través del cual solicitan a esta Soberanía la revocación del cargo de Síndico Municipal de la Ciudadana Areli Sánchez Carmona.

Circular que dirige el Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual acusa de recibo el oficio número S.P. 1057/2019, por el que se informó de la elección de la Comisión Permanente del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional.

Circular que dirigen los Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Puebla, a través del cual

informa de la integración de tres vocales de la Comisión Permanente de la LX Legislatura.

Circular que dirige la Diputada Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa, Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual informa de la elección de la Mesa Directiva que presidiera los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Circular que dirige el Lic. David Leonardo Flores Montoya, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, a través del cual informa de la integración de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Receso de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

3. ASUNTOS GENERALES.